

Formulario en línea de Solicitud de Acreditación como víctima del caso 01

Número de radicado: |EP6536581-20190905

Fecha de radicado: 20190905 15:11:21

Información personal

¿Ha presentado con anterioridad una Solicitud de Acreditación ante la Jurisdicción Especial para la Paz?

No

Si tiene un número de registro ante el Registro Único de Víctimas, porfavor indíquelo

No tiene Registro

¿Llena usted por sí mismo este formulario?

No

Por favor indique el nombre de la persona que le está ayudando con este Formulario:

Luz Briseida Argüello Villa

Por favor indique la calidad de la persona que le ayuda a diligenciar este formulario:

Funcionario de la JEP

Direccion residencia actual

Calle 18 No. 23-12 Barrio Villanueva

Departamento residencia actual

ANTIOOUIA

Municipio residencia actual

SAN CARLOS

Pertenencia a un grupo étnico:

No

Pertenencia a organizacion de victimas:

No

Pertenencia a un sujeto colectivo que desea acreditarse como víctima:

No

Datos de contacto Número de teléfono fijo de residencia

4 - ANTIOOUIA + 3117083209

Datos de contacto Número de teléfono celular

3117083209

Datos de contacto correo electrónico

andreahernandezcardona94@gmail.com

Ocupación actual

Comerciante

Hechos victimizantes

Esta solicitud de acreditación la hago en razón de los siguientes hechos victimizantes:

Tenía un negocio en San Carlos, y un vecino que tenía una finca en la vereda el Silencio de San Carlos, que tenía una tierra muy buena para sembrar frijol cargamanto, estaba con el señor Alberto Antonio García, me propuso que porque no íbamos a sembrar el cultivo de frijoles en la finca del señor Alirio Montoya. Se fueron el

día lunes para la finca y antes de llegar a la finca del señor Alirio nos salió una guerrillera y nos preguntó qué estábamos haciendo por allá, nos hizo desviar hacia una casa donde estaban los jefes de ella, que teníamos que hablar con ellos sino no podíamos seguir, allí nos separaron para diferentes sitios para investigarnos; me preguntaron qué hacía por allá en esa finca, y contesté que íbamos a sembrar el frijol cargamanto, y contestaron que era muy raro estar por allá para eso. Nos preguntaron que a quién conocíamos de la guerrilla en el pueblo, y contesté que a ninguno, le explique que tenía un negocio en la esquina de Malpaso, y que yo cantaba en una orquesta que se llamaba el Combo Lucas, les dijo que preguntaran en San Carlos por "El Gato" que así lo conocían. Le dijeron que no sabían quién era él, que tenían cara de paramilitares, y le dijeron que lo dejaban para investigarlo durante 3 días. A los tres días les dijeron que se podían ir, siguieron para la finca para donde iban, esa noche la pasaron ahí durmiendo, y muy asustados le preguntaron a Don Alirio que si había otro camino para bajar al pueblo. Llegaron al otro día y le contaron a la familia lo que les había pasado. A los 8 días, se fue a vivir a Medellín, además ya se escuchaban noticias de paramilitares. Al año, volvió a San Carlos y ya habían matado al señor Alirio. A los 6 meses, llegó el hermano Fabio Mejía que se montara en el carro que lo iban a matar los paramilitares por guerrillero. Volvió nuevamente a Medellín por 8 años.

Fecha inicio de los hechos:

1998-11-09

Fecha fin de los hechos:

1998-11-12

Departamento de los hechos

ANTIOQUIA

Municipio de los hechos

SAN CARLOS

Lugar de los hechos

Vereda El Silencio.

Presuntos responsables

Nombre:

Alias: El Mellizo

Bloque: 5

Frente: 20 Otro:

Información adicional:

Familiares / Allegados

Nombre:

Documento:

Parentesco:

Sobre la representación legal

¿Cuenta usted con un abogado de confianza que lo represente en el proceso?

No

Representado actualmente por la JEP:

No

Manifiesta su interés en ser representado/a por un abogado común del Sistema Autónomo de Asesoría y Representación Legal de la JEP?

Si

Protección y seguridad

¿Las víctimas solicitantes tienen alguna razón para temer por su seguridad, integridad, dignidad o bienestar actualmente, o identifica riesgos por el inicio de este proceso de acreditación ante la Jurisdicción Especial para la Paz?

No

¿Autoriza a ser notificado de las actuaciones de este caso por medios electrónicos?

Si

